

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/00031/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras: «Base aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz), edificio para mantenimiento P-3».*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.143, titulado: «Base aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz), edificio para mantenimiento P-3», a la firma «Felipe Castellano Merino», por un importe total de ocho millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos siete (8.134.807) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—16.089-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de material de habitabilidad. Expediente 44.316/80 O. C. 35.175.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Emilio Sarrion Matamoros», para el suministro de material de habitabilidad con destino al Hospital de Marina de San Carlos, en San Fernando (Cádiz), por un importe de 5.384.495 pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—16.204-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación del expediente de contratación número 444/80 de adquisición de un equipo de congelación y descongelación de pan.*

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 29 de octubre de 1980 fue resuelto favorablemente por el Jefe de los Servicios de Intendencia de esta Región el expediente reseñado, de adquisición de un equipo frigorífico para congelación y descongelación de pan, con destino a la Panadería Militar de Madrid-Campamento, cuya licitación pública tuvo lugar el día 8 de octubre próximo pasado, adjudicándose definitivamente a la firma «Ingeniería Frigorífica, S. A.», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1980.—El Coronel Secretario.—16.188-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita (expediente A. 6/80).*

Con fecha 25 de actual se ha resuelto el expediente de referencia, que comprende la adquisición por concurso urgente de paja-pienso para cubrir las necesidades del segundo semestre de 1980.

#### Adjudicatarios:

Don Mariano Ruiz Mayoral, de Alagor (Zaragoza), por un importe de 5.521.65f pesetas.

«Almacenes Barluenga», de Zaragoza, por un importe de 6.541.032 pesetas.

Don Antonio Sarasa Barrio, de Ayerbe (Huesca), por un importe de 4.391.100 pesetas.

*Autoridad que dictó el acuerdo:* Excelentísimo señor General Intendente, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 27 de agosto de 1980.—16.050-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-109-11.58/80, Zaragoza.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de octubre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-109-11.58/80, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Sección: Zaragoza-Logroño, puntos kilométricos 29,000 al 35,600. Refuerzo del firme a «Firmes Especiales para Autopistas, S. A.», en la cantidad de 26.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.060.999 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997008799, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.490-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas en Aguilar del Campoo (Palencia).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción

de 26 viviendas en Aguilar de Campoo (Palencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de julio de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Perinas, S. A.», en la cantidad de treinta y nueve millones trescientas ochenta y cinco mil doscientas treinta y siete (39.385.237) pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.209-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 120 viviendas en Priego de Córdoba (Córdoba).*

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 120 viviendas en Priego de Córdoba (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Industrias del Hormigón, S. A.», en la cifra de ciento cincuenta y siete millones quinientas sesenta y seis mil ciento sesenta y ocho (157.566.168) pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.001-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de camino de acceso al pie de presa de La Breña (Córdoba).*

Esta Dirección, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto con esta fecha adjudicar definitivamente las obras de referencia a don Roberto Salvador Gil, en la cantidad de 8.754.312 pesetas, que representa un coeficiente del 1,0, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Sevilla, 29 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director, Mariano Palancar.—16.234-E.

*Resolución del Servicio Hidráulico de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 07/77, de saneamiento de Gáldar (Isla de Gran Canaria).*

Esta Jefatura de Obras Hidráulicas, por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 3 de mayo de 1980, ha resuelto con esta fecha adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/77, de saneamiento de Gáldar (Isla de Gran Canaria), Las Palmas, a don Manuel Ar-

mas Castellano, en la cantidad de 21.423.480 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que se le traslada con el ruego de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de octubre de 1980.—El Ingeniero Jefe.—16.227-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Instalación de cubiertas en las seis pasarelas para pasajeros, estación Marítima».**

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 24 de octubre, acordó adjudicar las citadas obras a la agrupación temporal de las Empresas «Corean, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», e «Intema, S. A.», por su propuesta de 10.700.00 pesetas, agrupación que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 10.816.667 pesetas.

Ceuta, 29 de octubre de 1980.—El Presidente accidental, Luis Weil Alcaraz.—15.963-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Preescolar dependientes del Departamento».**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de concurso público, del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Preescolar dependientes del Departamento», por un importe de 199.568.400 pesetas, convocado por Resolución de 23 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), dividida en dos Resoluciones, que se unen como anejos 1 y 2.

Madrid, 1 de agosto de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—16.006-E.

### Anejo número 1

Por acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión del día 21 de marzo de 1980, se aprobó el gasto de 199.568.400 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Preescolar dependientes del Departamento», y por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 26 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Por Resolución de esta Junta de 2 de junio de 1980 se adjudicó parte de los lotes del referido concurso.

Reunida nuevamente la Comisión Asesora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la misma,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Número de lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Tecnicsa». Leganitos, 35. Madrid.	10	1.272	5.000	6.360.000
	20	1.360	1.044	1.419.840
Total ... ..				7.779.840
«Danona». CIF F-20-025359. Arana-Goikoa, 19, 4.º Azpeitia (Guipúzcoa).	11	1.060	2.600	2.758.000
	Total ... ..			
«Marcol, S. A.». CIF A-4603842. Avenida Pío XII, 51. Valencia.	12	1.104	1.536	1.695.744
	13	1.470	2.307	3.391.290
	19	1.803	1.940	3.497.820
	21	1.136	6.250	7.100.000
	23	1.060	5.700	6.042.000
Total ... ..				21.726.854
«Gonio, S. A.». Tordo, 18. Madrid-19.	14	1.364	3.650	4.978.600
	Total ... ..			
«Eductrade, S. A.». CIF A-28-435931. General Mola, 81. Madrid-6.	15	1.124	3.300	3.709.200
	Total ... ..			
Juan Genovés Timoner. Documento nacional de identidad 37.305.780. Casanova, 6, 8 y 10. Barcelona.	16	1.069	10.900	11.652.100
	Total ... ..			
«Madrid Musical, S. A.». CIF A-28-396737. Málaga, 8. Madrid-3.	17	577	6.059	3.496.043
	Total ... ..			
María Angeles Menéndez Crespo. DNI 51.170.236. Fresnedillas, 4. Madrid-3.	18	1.074	3.550	3.812.700
	Total ... ..			
«Editorial Cincel, S. A.». CIF A-28-26196. D. Eduardo Mateos. Club, 109. Villas. Chalé H-8. Pozuelo (Madrid).	22	1.441	3.750	5.403.750
	Total ... ..			
Demetrio Martínez Conde (Lin). DNI 1.710.643. Fernán González, 66. Madrid-9.	24	270	10.500	2.835.000
	Total ... ..			
«Enosa». Avenida San Luis, 91. Madrid-33.	25	195	15.000	2.925.000
	Total ... ..			
Luis Sánchez Moya. DNI número 1.908.674. Gómez de Avellaneda, 2. Madrid.	28	164	7.800	1.279.200
	Total ... ..			
J. Sánchez Solera. DNI 21.290.042. Pablo de Garnica, 1. A. Madrid.	28	164	1.500	246.000
	Total ... ..			
«Didactes, S. A.». CIF A-28474161. Arturo Soria, 111. Madrid.	28	164	2.850	467.400
	Total ... ..			

— El importe total adjudicado para estos lotes asciende a la cantidad de pesetas 73.067.687. Lo que supone una baja de 2.480.713 pesetas.

— Quedan desiertos los lotes números 26 y 27.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Presidente de la Junta.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.

**Anejo número 2**

Por acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión del día 21 de marzo de 1980, se aprobó un gasto de 199.588.400 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Preescolar dependientes del Departamento», y por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de 28 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Número de lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Martínez Colomer, S. A.» A-4803842. Avenida Pío XII, 51. Valencia.	1	1.070	10.595	11.336.850
	Total ... ..			
«Juan Bernal Aroca» A-30009799. Avenida José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	2	1.081	24.500	26.484.500
	3	2.237	1.800	4.026.600
Total ... ..				30.511.100
«Fábricas Lucía Antonio Bete-re, S. A.» A-28046431. Batalla de Brunete, 25. Madrid.	4	1.200	5.300	6.360.000
	Total ... ..			
«Federico Giner, Sociedad Anónima» A-48066825. Carretera de Alcira, sin número. Tabernes de Valldigna (Valencia).	5	1.138	9.500	10.811.000
	Total ... ..			
«Jevit, S. A.» A-31-007107. Corte, sin número. Peralta (Navarra).	6	3.458	4.120	14.251.080
	7	3.542	4.120	14.593.040
Total ... ..				28.844.120
«Fabricaciones Industriales Varias, S. A.» A-2822123. Torneo, número 41. Fuenlabrada (Madrid).	6	3.845	4.290	15.837.050
	7	3.407	4.290	15.297.430
Total ... ..				30.934.480
«Romero, Muebles de Laboratorio, S. L.» B-28476547. Sauce, número 50. Torrejón de Ardoz (Madrid).	8	1.280	1.430	1.801.800
	Total ... ..			
«Mubitén, S. A.» A s t o r g a, 27. Fuenlabrada (Madrid).	9	9.976	340	3.391.840
	Total ... ..			

— El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de pesetas 123.980.980, que supone una baja de 29.010 pesetas.

— Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contra-

to dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Reforma y adaptación de un edificio en Granada».*

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Reforma y adaptación de un edificio para la Dirección Provincial en Granada».

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

*Presupuesto de contrata:* Ocho millones quinientas ochenta y nueve mil trescientas cuatro pesetas (8.589.304 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

*Exposición de proyectos:* En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM (calle de la Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial del INEM en Granada, en horas de oficina.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM (calle de la Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores; a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

*Apertura de pliegos:* Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado; en cuyo supuesto, se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Reforma y adaptación de un edificio del INEM en Granada», se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Director general.—7.135-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Adaptación de un edificio en Cádiz».*

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Adaptación de un edificio del INEM en avenida de López Pinto, en Cádiz».

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

**Presupuesto de contrata:** Nueve millones trescientas cuarenta mil quinientas noventa y cinco (9.340.595) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

**Exposición de proyectos:** En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM (calle de la Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial del INEM en Cádiz, en horas de oficina.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM (calle de la Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores; a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Apertura de pliegos:** Será a las doce treinta horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado; en cuyo supuesto, se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Adaptación de un edificio del INEM en Cádiz», se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Director general.—7.136-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para contratar la ejecución de un Proyecto de Investigación Minera.*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para con-

tratar la realización de un Proyecto de Investigación Minera, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la ejecución en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas técnicas, del siguiente proyecto:

«Investigación Minera en la Reserva Estatal Cerro Muriano (II Fase)».

2.ª El tipo de licitación para el presente concurso es de noventa y nueve millones novecientos noventa y cinco mil ciento ochenta (99.995.180) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., por el que se convoca concurso para la realización del proyecto ..... (cítese el nombre del proyecto a que se concursa) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa ....., según poder, se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria, por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilustrísimo señor Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23 Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde la fecha de publicación de este anuncio hasta las trece horas del día 11 de diciembre del año en curso. Las ofertas constarán de tres sobres cerrados, rubricados, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23 a las diez horas treinta minutos del día 22 de diciembre del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—7.149-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector III de la zona regable de Campillo de Buitrago (Soria).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector III de la zona regable de Campillo de Buitrago (Soria) a favor de la Empresa «Alberto Romero Moreno, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones cuatrocientas cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y dos (8.452.882) pesetas, lo que representa una baja del 3,200 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones setecientos treinta y dos mil trescientas dieciséis (8.732.316) pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.205-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del camino de Argensola a Clariana, en la comarca de ordenación de explotaciones de La Segarra.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento del camino de Argensola a Clariana, en la comarca de ordenación de explotaciones de La Segarra (Barcelona), a favor de la Empresa «Felipe Cisteró, S. A.», en la cantidad de nueve millones (9.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 19,402 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a once millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientas sesenta y una (11.166.461) pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.207-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 200 perforadoras electrónicas con control de página.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 200 perforadoras electrónicas con control de página ha sido adjudicado a «Telecomunicación, Electrónica y Comunicación, S. A.» (TECOSA), por un importe de 58.498.451 pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 30 de mayo de 1980.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—16.087-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se desconvoca el concurso para contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Las Palmas.*

Se hace público, para general conocimiento, que, dispuesto por la superioridad, queda desconvocado, hasta nueva orden, la celebración del concurso para

contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Las Palmas, comprendiendo bazares, tabaquerías y venta de bebidas alcohólicas, objeto de nuestro expediente número A/48.80, cuya convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha de hoy.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Secretario de la Junta de Compras.—13.365-C.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización que se citan.**

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de julio de 1980, la celebración de la subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Cuartel, avenida Colón y calle Nicolás López Velasco, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

- a) *Objeto:* La ejecución de las obras de urbanización de la calle Cuartel, avenida Colón y calle Nicolás López Velasco, con sujeción a los proyectos redactados.
- b) *Tipo:* 22.555.436 pesetas.
- c) La obra deberá realizarse en el plazo de cinco meses, a contar de la adjudicación o del replanteo, en su caso, y los pagos se harán contra certificaciones de obras realizadas.
- d) Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás documentos que convenga conocer se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.
- e) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de pesetas 310.554.
- f) El adjudicatario prestará garantía definitiva en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.
- g) *Modelo de proposición:* Don ....., que vive en ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y en el de la provincia número ....., del

día ....., y que han de regir en la subasta para urbanización de la calle Cuartel, avenida Colón y calle Nicolás López Velasco, conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de ..... (en número y letra) pesetas, que supone una baja del ..... tanto por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.  
(Fecha y firma del proponente.)

h) Las plicas se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

i) La apertura de la subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio municipal.

j) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario número 22/1979.

Badajoz, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.954-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de julio de 1980, la celebración de la subasta para la ejecución de las obras de acerado de la avenida Carolina Coronado y alrededores de la nueva plaza de Toros y avenida hasta el puente de Rivillas, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

- a) *Objeto:* La ejecución de la obra de acerado de la avenida Carolina Coronado y alrededores de la nueva plaza de toros y avenida hasta el puente de Rivillas, con sujeción a los proyectos redactados.
- b) *Tipo:* 29.284.804 pesetas.
- c) La obra deberá realizarse en el plazo de cuatro meses, a contar de la adjudicación o del replanteo, en su caso, y los pagos se harán contra certificaciones de obras realizadas.
- d) Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás documentos que convenga conocer se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

e) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de 377.848 pesetas.

f) El adjudicatario prestará garantía definitiva en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

g) *Modelo de proposición:* Don ....., que vive en ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y en el de la provincia número ....., del día ....., y que han de regir en la subasta para acerado de la avenida Carolina Coronado, alrededores de la plaza de Toros y avenida hasta el puente de Rivillas, conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra por el precio de ..... (número y letra) pesetas, que supone una baja del ..... tanto por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.  
(Fecha y firma del proponente.)

h) Las plicas se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

i) La apertura de la subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio municipal.

j) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario número 22/1979.

Badajoz, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.955-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.**

Según lo que el Pleno de este Ayuntamiento acordó en su sesión del pasado día 4 contando con la previa autorización de la Jefatura del Servicio Provincial del ICONA, se anuncian veinticinco subastas para enajenar los aprovechamientos maderables siguientes, señalados para el año 1981:

Número de subasta	Número del Código	Nombre del monte	Número de Pinos	Metros cúbicos de madera	Porcentaje de corteza	Tipo de licitación — Pesetas
1	120	Sierra de las Canales, lote primero ... ..	1.380	930	18	2.046.000
2	120	Sierra de las Canales, lote segundo ... ..	700	850	24	1.870.000
3	108	Cerro Gordo, lote primero ... ..	980	1.054	27	1.897.200
4	108	Cerro Gordo, lote segundo ... ..	1.476	2.023	27	3.641.400
5	126	Veguillas de Tajo ... ..	4.000	3.500	21	6.650.000
6	113	Huesas del Vasallo ... ..	1.450	2.001	22	4.002.000
7	131	Cerro Candalar, lote primero ... ..	2.880	3.735	28	7.470.000
8	131	Cerro Candalar, lote segundo ... ..	2.520	2.627	21	5.779.400
9	105	Dehesa Boyal (Colliga) ... ..	500	332	28	498.000
10	110	El Entredicho ... ..	1.080	928	30	1.484.800
11	114	Muela de la Madera ... ..	2.070	1.490	22	2.682.000
12	117	Pie Pajarón, lote primero ... ..	1.320	747	27	1.269.900
13	117	Pie Pajarón, lote segundo ... ..	950	1.163	25	2.558.600
14		La Pineda (Tondos) ... ..	2.391	807		1.129.800
15	115	El Pajarejo ... ..	1.975	2.000	23	3.600.000
16	119	Sierra de los Barrancos, lote segundo ... ..	4.280	4.918	24	8.848.800
17	119	Sierra de los Barrancos, lote tercero ... ..	1.605	1.464	23	2.708.400
18	112	Sierra de Poyatos y Fuertescusa ... ..	3.780	4.336	25	7.371.200
19	123	El Vasallo ... ..	720	575	21	997.500
20	107	El Cadorno y Los Ilicos ... ..	2.100	1.150	24,5	1.667.500
21	124	Solana de Uña ... ..	835	555	31	835.500
22	111	Fuencaliente ... ..	2.192	2.139	24	3.261.875
23	118	El Picuerzo ... ..	4.301	2.623	28	3.602.350
24	121	Sierra de Cuenca, lote primero ... ..	2.535	2.400	21	5.040.000
25	121	Sierra de Cuenca, lote segundo ... ..	2.660	2.600	21	4.940.000
Totales .....			50.704	46.947		88.053.325

Todos los pinos, de las especies «laci-cius», «silvestris», «pinaste o nigra», según el aprovechamiento, se encuentran en pie, en rollo y con corteza, por lo que los volúmenes de madera expresados son provisionales.

En los tipos de licitación van incluidas las leñas que resulten.

**Precios índice:** Son los que resulten de incrementar en un 25 por 100 los tipos de licitación.

**Fianzas provisionales:** Consistirán en el 2 por 100 del respectivo tipo de licitación.

**Fianzas definitivas:** Estarán constituidas por el 4 por 100 del precio de remate correspondiente.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en las Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos o su sucursal en Cuenca a disposición del Ayuntamiento.

**Plazo, lugar y horas de presentación de las plicas:** Las proposiciones que se refieren a las cinco primeras subastas se presentarán durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las que lo hagan a las restantes podrán presentarse hasta el día anterior, incluido, al señalado para su apertura.

Dichas proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final y por separado para cada subasta, irán introducidas en sobres en los que se escribirá: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento del ..... (nombre del monte y lote, si fuera el caso)». Estos sobres podrán lacrarse y precintarse.

Tanto estos sobres como aquellos que recojan la documentación se entregarán en el Negociado 2.º de la Secretaría General del Ayuntamiento desde las diez horas hasta las trece de los días indicados.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** En un sobre aparte, que llevará la inscripción de documentación, los licitadores acompañarán los siguientes documentos:

- 1.º El nacional de identidad o su fotocopia.
- 2.º El acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- 3.º Una declaración jurada del licitador de que no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que prevén, respectivamente, los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 4.º Un poder notarial bastanteado cuando se concurre en representación del licitador.
- 5.º En el caso de que el licitador sea una Sociedad, su escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

**Lugar, día y hora de la apertura de las plicas:** Las plicas se abrirán en este Ayuntamiento los días siguientes: Las referentes a las cinco primeras subastas, el primero hábil después de la finalización del plazo de veinte días de presentación de plicas; las que lo hagan a las subastas números 6 a 9, el día inmediatamente posterior a aquél, y así sucesivamente, siguiendo el orden de la relación, a razón de 5, 3, 4 y 4 subastas diarias.

Las aperturas comenzarán a las once horas de los días.

**Pliegos de condiciones:** Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto, se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el 15 de octubre de 1978 y por los de técnico-facultativas, general y especial, aprobados por la Dirección del ICONA y publicados, por una parte, en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de

agosto de 1975 y, los de la provincia de los días 18 y 23 de junio del mismo año, respectivamente. Tanto aquel como estos pliegos se encuentran de manifiesto en el Negociado 2.º de la Secretaría General.

**Gastos por cuenta del rematante:** El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer las tasas y honorarios de gestión que correspondan y cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios del contrato o sean inherentes a él.

**Segundas subastas:** Si quedaran desiertas las subastas relacionadas o alguna de ellas, los aprovechamientos a que correspondan se subastarán en iguales condiciones, por segunda vez a los diez días hábiles siguientes a la fecha de celebración de aquéllas, pudiéndose presentar las proposiciones hasta las trece horas del día noveno.

**Derecho de tanteo:** El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo en la forma, plazo y demás condiciones establecidas por la legislación vigente.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en, calle de ....., y el documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento, aprobado para el año 1981, consistente en ..... metros cúbicos de madera y señalado en el monte número ..... del Catálogo de Utilidad Pública, denominado ....., de la pertenencia del Ayuntamiento de Cuenca, cuyo precio de tasación es de ..... pesetas, se comprometo (en nombre propio o en representación de ....., que acredita con la escritura de poder que, debidamente bastanteada, acompaña, y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido) a abonar la cantidad de pesetas ..... (en número y en letra) por el indicado aprovechamiento, aceptando además, comprometiéndose a cumplirlas exactamente, todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y en el de económico-administrativas, que íntegramente conoce.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 6 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.013-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alumbrado público en la barriada El Pelirón.**

1. **Objeto:** Contratación de las obras de alumbrado público en la barriada El Pelirón.
2. **Tipo:** 6.007.391 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.
4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.
5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.
6. **Garantías:**

- a) Provisional: 120.000 pesetas.
- b) Definitiva: 240.000 pesetas.

7. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o de .....), expone:

1. Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de alumbrado público en la barriada El Pelirón.

2. Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

3. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que supone una baja del ..... por 100 respecto al tipo.

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económicas.

9. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hora, de diez a trece.

10. **Apertura:** Lugar, salón de sesiones; día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación; hora, las trece.

Jerez, octubre 1980.—El Secretario general.—6.959-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.**

**Objeto:** Recogida domiciliaria de basuras en el término municipal de San Javier.

**Tipo de licitación:** No se señala tipo de licitación, quedando al criterio de los proponentes la fijación del mismo.

**Duración del contrato:** Seis años.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio total de la adjudicación los porcentajes mínimos determinados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ..... y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ..... ante el Notario don .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y facultativas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Javier para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras de este término municipal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del servicio citado, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta que acompaña, por la cantidad anual de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

San Javier, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—6.971-A.